

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA SISTELECSER S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA SISTELECSER S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de la EMPRESA SISTELECSER presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de EMPRESA SISTELECSER al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra revisión.

En el Ejercicio Económico 2012 la Empresa SISTELECSER S.A. no genero ingresos significativos, solo al finalizar el año hubo un ingreso por la prestación de un Servicio.

Se realizo un fiel cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones Legales.

Atentamente,



CBA Erick Aveiga Hinostroza
Reg. G.O.15473
C.I. # 0927305417